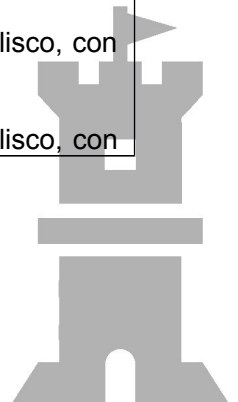
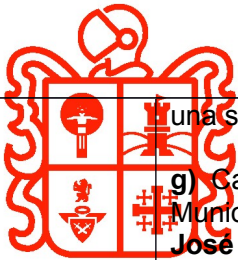


<b>COMISIÓN:</b> <b>Tepatitlán</b> <small>Gobierno Municipal</small>		<b>DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.</b>		<b>NUMERO DE SESIÓN:</b>	<b>23</b>
<b>PRESIDENTE:</b>		<b>C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.</b>		<b>LUGAR:</b>	<b>SALA DE REGIDORES.</b>
<b>SECRETARIO:</b>		C. SUSANA JAIME MERCADO.		<b>FECHA:</b>	<b>26 DE JULIO 2016</b>
<b>MIEMBROS:</b>				<b>ASISTENTES:</b>	
				<b>A</b>	<b>F</b>
<b>1.-</b>	<b>C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.</b>			<b>X</b>	
<b>2.-</b>	<b>C. ARACELI PRECIADO PRADO.</b>			<b>X</b>	
<b>3.-</b>	<b>C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.</b>			<b>X</b>	
<b>4.-</b>	<b>C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.</b>			<b>X</b>	
<b>5.-</b>	<b>C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.</b>				
<b>6.-</b>	<b>C. SUSANA JAIME MERCADO.</b>			<b>X</b>	
<b>HORA DE INICIO:</b>	<b>12:48</b>	<b>HORA DE TERMINO:</b>		<b>QUÓRUM:</b>	<b>6/7</b>
<b>INVITADOS:</b>			<b>CARGO:</b>		
<b>1.-</b>	Lic. Guillermo Navarro Navarro		Jefe de Regularización de Predios		
<b>ORDEN DEL DÍA.</b>	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.				
	II.- Aprobación del orden del día.				
	III.- Bienvenida a los asistentes.				
	IV.- Revisión y Análisis del escrito emitido por el Lic. Guillermo Navarro Navarro, Jefe de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, donde solicita el Decreto Formal de Regularización de las Propiedades Privadas siguientes:				
	a) Calle Álvaro Obregón s/n, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 498.77 m2, a favor del C. <b>Luis Fernando Gutiérrez de la Mora.</b>				
	b) Calle Gardenias #136, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 70 m2, a favor del C. <b>José de Jesús González de la Torre.</b>				
c) Calle Paseo del Arbol #205, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 364.849 m2, a favor del C. <b>Víctor Martín González.</b>					
d) Calle Belisario Dominguez s/n, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, con una superficie de 233.17 m2, a favor de la C. <b>Susana Patricia Gutiérrez de la Mora.</b>					
e) Calle Privada Álamo s/n, en la cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 196.115 m2, a favor del C. <b>Jorge Martín González.</b>					
f) Calle Privada Álamo s/n, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con					

### Palacio Municipal

Hidalgo #45  
Col. Centro, C. P. 47600  
378 78 88700  
presidencia@tepatitlan.gob.mx  
www.tepatitlan.gob.mx





Una superficie de 797.764 m2, a favor del C. **Jorge Martín González**.

g) Calle Hacienda el Húmedo #516, Fraccionamiento Hacienda Popotes, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con una superficie de 99.235 m2, a favor del C. **José Juan Navarro González**.

## Tepatitlán

Gobierno Municipal

V.- Solicitud de Lic. Guillermo Navarro Navarro, Jefe de Regularización de Predios Rústicos, donde solicita se emita Decreto Formal de Regularización del Fraccionamiento denominado "El Pochote", ubicado al Oeste de la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, con una superficie de 74,132.17 m<sup>2</sup>.

VI.- Solicitud del Lic. Guillermo Navarro Navarro, Jefe de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, donde solicita se autorice la realización del trámite de regularización del Espacio Público denominado "Unidad Deportiva Capilla de Milpillas", ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n, en la delegación de Capilla de Milpillas, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

VII.- Solicitud del Lic. Guillermo Navarro Navarro, Jefe de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, donde solicita se autorice la realización del trámite de regularización del Espacio Público ubicado en la calle Aldama #120, entre las calles Tepeyac y Cabañas, en la cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

VIII.- Escrito del Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, Jefe de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal, donde hace del conocimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la solicitud del C. José Encarnación Iñiguez Esquivias, propietario del desarrollo habitacional s/n, ubicado por la calle Arrollo de Enmedio, al poniente de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, en la que solicita autorización para escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, el área de cesión para destinos y vialidades, del desarrollo antes mencionado.

IX.- Escrito del Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, Jefe de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal, donde hace del conocimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la petición del C. Juan Fonseca Valle, propietario del desarrollo habitacional y comercial denominado "El Taray", ubicado por la Av. Hidalgo, al oriente de la delegación de San José de Gracia, en la que solicita autorización para escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, el área de cesión para destino y vialidades, del desarrollo antes mencionado.

X.- Escritos del Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, Jefe de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal, donde hace del conocimiento de esta Comisión, las peticiones realizadas para la instalación de antenas de telecomunicación:

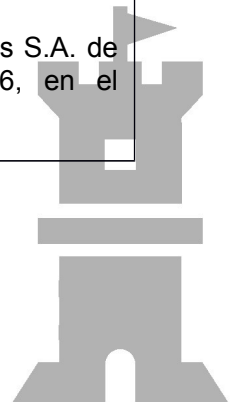
1.- Solicitud del C. Juan Rodrigo Barba Peña, en un predio ubicado por la calle Hidalgo #554, en esta ciudad.

2.- Solicitud del C. Saúl Campos Campos, gestor de Operadora de Sites Mexicanos S.A. de C.V. en un predio ubicado por el camino a Santa Bárbara s/n esquina con la Av. Paseo de la Flores, en el Fraccionamiento Bugambilias.

3.- Solicitud del C. Saúl Campos Campos, gestor de Operadora de Sites Mexicanos S.A. de C.V. en un predio ubicado por la Av. Lic. Manuel Gómez Morín Sur #356, en el Fraccionamiento Bosques de la Gloria II Sección.

### Palacio Municipal

Hidalgo #45  
Col. Centro, C. P. 47600  
378 78 88700  
presidencia@tepatitlan.gob.mx  
www.tepatitlan.gob.mx





**XI.-** Asunto relacionado con la propuesta realizada por el Lic. José Oscar Navarro Gómez, para recuperar el pago del 50% cincuenta por ciento, de los gastos realizados en la pavimentación de la calle Elías Plascencia a un costado del Hospital Regional en esta ciudad, siendo el costo total de la obra \$534,204.00 (quinientos treinta y cuatro mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.) más IVA.

**Tepetitlan**

Gobierno Municipal

**XII.-** Puntos Varios

**XIII.-** Clausura

**Palacio Municipal**

Hidalgo #45  
Col. Centro, C. P. 47600  
378 78 88700  
presidencia@tepatitlan.gob.mx  
www.tepatitlan.gob.mx

